

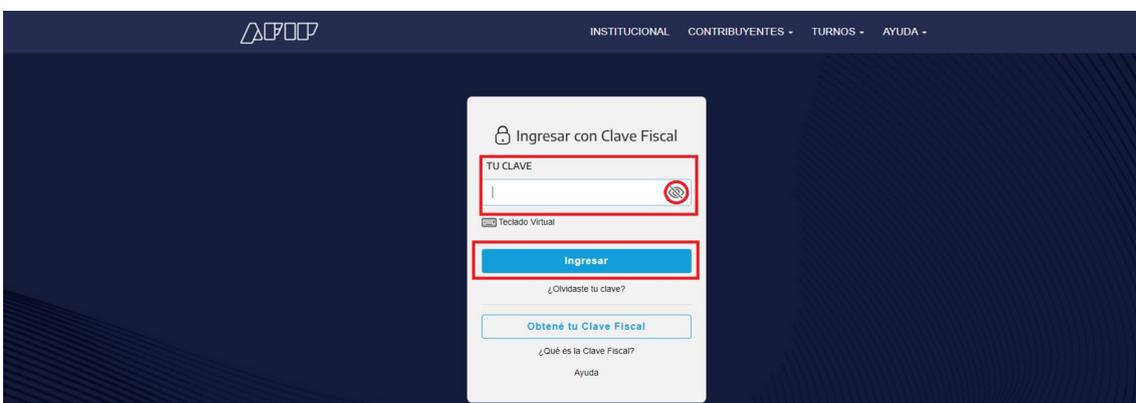
## ¿Cómo envío una consulta a través del canal de asistencia en el servicio “Mis Facilidades”?

El sábado 14, desde las 16 hs, se habilitará en el servicio Mis facilidades un botón de acceso directo a un canal de asistencia especial que atenderá exclusivamente a los contribuyentes que presenten inconvenientes sistémicos al momento de adherir a la moratoria.

Los contribuyentes que efectúen una consulta a través de este servicio recibirán la respuesta en el día, en su **domicilio fiscal electrónico**.

### PASO 1

Accedé a la página de AFIP ([www.afip.gov.ar](http://www.afip.gov.ar)) y presioná “Iniciar sesión” en el recuadro “Ingresar con Clave Fiscal”. Ingresá tu CUIT/CUIL y clave fiscal.



## PASO 2

Una vez dentro del portal, buscá el servicio “Mis facilidades”.

PORTAL DE CLAVE FISCAL MORILLAS ALEX DAMIAN [20-44686553-7]

Solicitud de Cuit Presentaciones Digitales Administrador de relaciones Domicilio Fiscal Electrónico

mis facilidades

Planes de Pago  
Planes de Pago

Mis Facilidades  
Planes de facilidades

## PASO 3

Al ingresar, seleccioná la opción del recuadro en rojo abajo a la derecha.

MIS FACILIDADES

Validación de Deuda Nueva Presentación Concursos y Quiebras Responsable Solidario Parámetros Plan Permanente

Para confeccionar un plan de facilidades de pago se deberá ingresar previamente a la pestaña "Validación de Deuda"

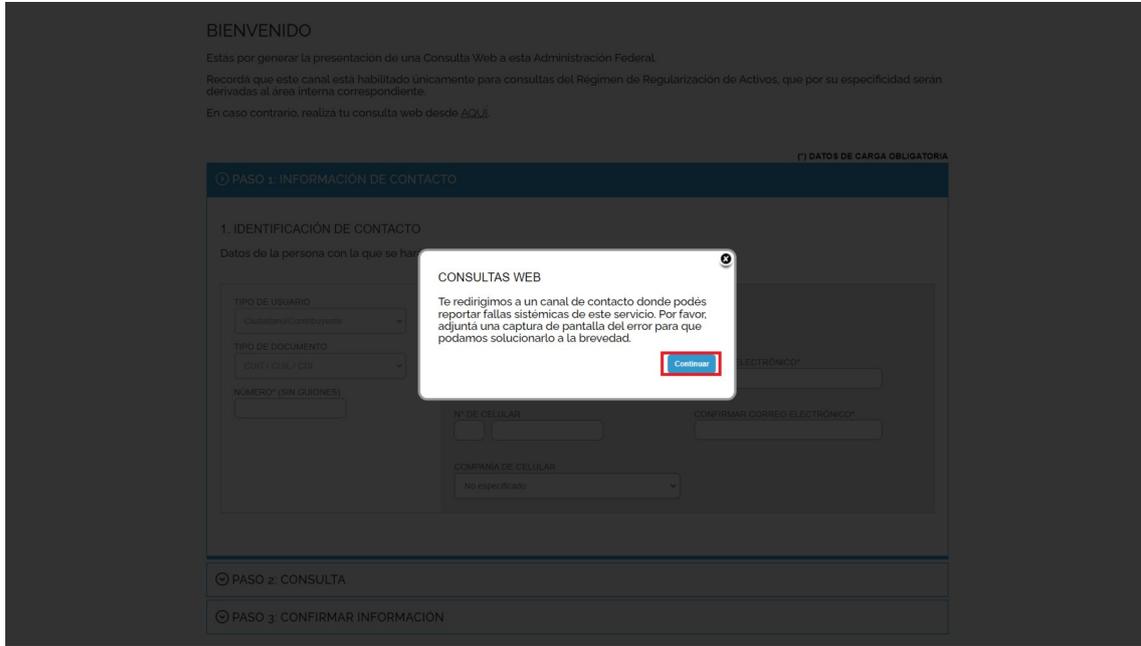
Presentaciones Enviadas

Busqueda Rápida

Presentación	Número	Cuotas	Tipo	Consolidado(\$)	Estado	Situación	
06/08/2024	BB00193	8	RG 5321 - Plan Deuda General	273.562,50	Aceptada	Vigente	<a href="#">Detalle</a>

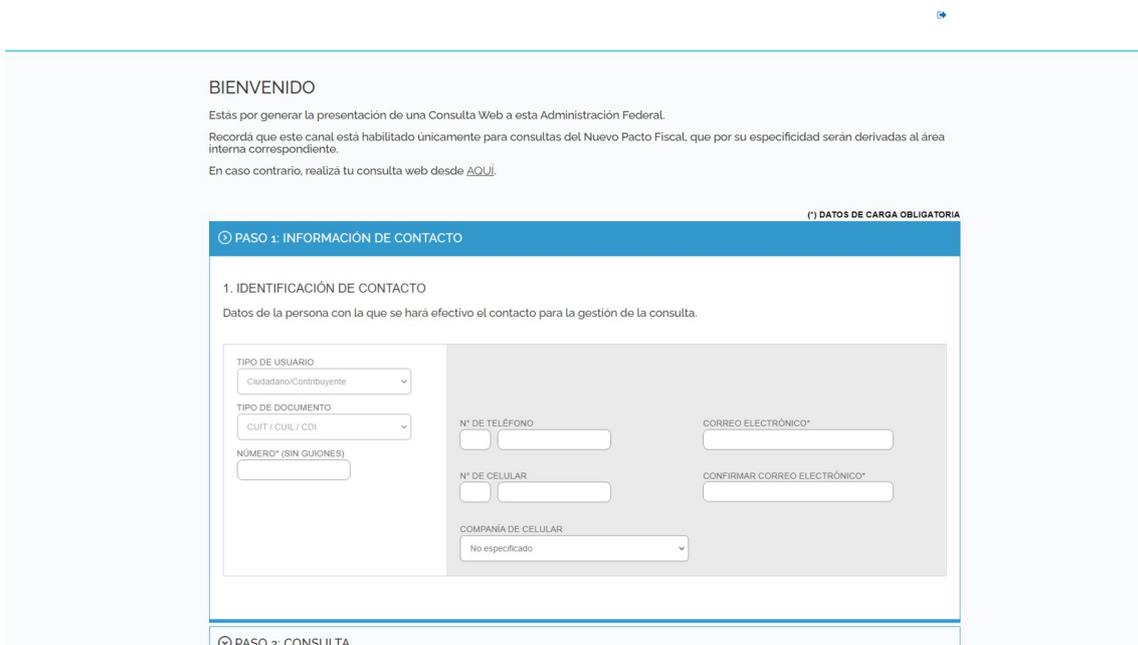
### PASO 4

Te redirigirá a Consultas Web, presioná en “Confirmar” para seguir con el procedimiento.



### PASO 5

En primer lugar, completá los recuadros con tu información de contacto



En segundo lugar, completá con tu consulta. Podés adjuntar archivos en caso de ser necesario.

➔

**BIENVENIDO**

Estás por generar la presentación de una Consulta Web a esta Administración Federal.

Recordá que este canal está habilitado únicamente para consultas del Nuevo Pacto Fiscal, que por su especificidad serán derivadas al área interna correspondiente.

En caso contrario, realizá tu consulta web desde [AQUÍ](#).

(\*) DATOS DE CARGA OBLIGATORIA

🕒 PASO 1: INFORMACIÓN DE CONTACTO

🕒 PASO 2: CONSULTA

**SELECCIONÁ EL TIPO DE CONSULTA \***

PREGUNTA 0 / 2000

ADJUNTAR ARCHIVOS

Adjuntar Archivo (hasta 3Mb por archivo)

🕒 PASO 3: CONFIRMAR INFORMACIÓN

Por último, verificá que la información sea la correcta y presioná en “Enviar”

➔

**BIENVENIDO**

Estás por generar la presentación de una Consulta Web a esta Administración Federal.

Recordá que este canal está habilitado únicamente para consultas del Nuevo Pacto Fiscal, que por su especificidad serán derivadas al área interna correspondiente.

En caso contrario, realizá tu consulta web desde [AQUÍ](#).

(\*) DATOS DE CARGA OBLIGATORIA

🕒 PASO 1: INFORMACIÓN DE CONTACTO

🕒 PASO 2: CONSULTA

🕒 PASO 3: CONFIRMAR INFORMACIÓN

CONTACTO

CUIT / CUIL / CDE:  
 N° DE TELÉFONO:  
 -  
 N° DE CELULAR:  
 - 0  
 CORREO ELECTRÓNICO\*

ENVIAR